

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01/07/2026 NÚMERO INFORME: 05 PERÍODO: Junio 01 al 30 de 2026		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	Contrato de prestacion de servicios	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS 401-2026 28/01/2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Christian Camilo Diaz Diaz	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.018.411.227	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Ocho meses	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 54.400.000	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1793	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 6.800.000	
FECHA ACTA DE INICIO	09/02/2026	
PRÓRROGA ¹	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 54.400.000	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Ocho meses	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	08/10/2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL (PDL), EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
Compensar	Positiva	Colpensiones
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
92870405		Junio

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 1	
Gestionar la recolección de información de manera oportuna, precisa y veraz sobre los proyectos y programas relacionados con educación, dotaciones institucionales, sostenimiento financiero y el desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal, garantizando su disponibilidad para atender los requerimientos institucionales y el proceso precontractual.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1 Se realizó el levantamiento arquitectónico del Salón de Innovación y del Nodo Digital de la Alcaldía Local de San Cristóbal, con el propósito de recopilar y actualizar la información técnica y espacial requerida para la elaboración de la planimetría correspondiente. Esta actividad permitió verificar las condiciones actuales de los espacios, registrar sus dimensiones, elementos arquitectónicos y características físicas, generando los insumos necesarios para el desarrollo de las propuestas de adecuación que serán ejecutadas posteriormente. La información obtenida servirá como base para la formulación, coordinación y representación gráfica de las intervenciones proyectadas, garantizando que las soluciones planteadas respondan de manera adecuada a las condiciones existentes de cada inmueble.	1.1 Levantamiento Arquitectónico ALSC.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 2	
Realizar acciones en el territorio relacionadas con estudios de mercado, análisis del sector, entrega de dotaciones, control de inventarios y demás actividades necesarias para la ejecución de los contratos en el marco de los proyectos de inversión 2615 y 2694.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se asignaron tareas en este periodo	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 3	
Realizar seguimiento a los contratos derivados de los proyectos de inversión y brindar apoyo en todas las actividades relacionadas con la etapa contractual y el cierre de los procesos asignados.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1 Se realizó una visita técnica al salón comunal de la Junta de Acción Comunal de La Joyita, en compañía del contratista encargado de las adecuaciones, con el propósito de evaluar las condiciones actuales del espacio, verificar los requerimientos para la implementación del proyecto y consolidar el plan de acción que orientará la ejecución de las actividades constructivas previstas. 3.2 Se realizó una visita técnica al salón comunal de la Junta de Acción Comunal de Nueva Delhi, en compañía del contratista encargado de las adecuaciones, con el fin de evaluar las condiciones físicas y funcionales del inmueble, revisar los requerimientos de intervención y consolidar el plan de acción para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del proyecto.	3.1 Visita Técnica JAC La Joyita.pdf 3.2 Visita Técnica JAC Nueva Delhi.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 4	
Brindar apoyo administrativo en todas las gestiones requeridas relacionadas con educación, dotaciones institucionales, sostenimiento financiero y el desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal, en el marco de los proyectos de inversión 2615 y 2694.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1 Se realizó una visita técnica a la bodega de LPX con el fin de revisar y validar los elementos adquiridos por el proveedor para el desarrollo del proyecto. Durante la visita se verificaron las cantidades, especificaciones técnicas y características físicas de los equipos y materiales suministrados, con el propósito de garantizar su idoneidad, calidad y concordancia con los requerimientos establecidos en los documentos técnicos y contractuales, asegurando así el cumplimiento de las condiciones previstas para su implementación.	4.1 Validación Compras LPX.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 5	
Gestionar la coordinación interinstitucional para garantizar la articulación de acciones y actividades en el marco de los proyectos de inversión del área de educación, dotaciones institucionales, sostenimiento financiero y desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal, promoviendo la cooperación entre entidades y el cumplimiento de los objetivos establecidos.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se asignaron tareas en este periodo	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 6	
Asistir en la ejecución de las actividades programadas para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos y programas del área de educación, dotaciones institucionales, sostenimiento financiero y desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal; asegurando la participación y el seguimiento correspondiente.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1 Se realizó una visita de seguimiento al salón social de Villa del Cerro con el fin de verificar los avances de obra ejecutados por el contratista, evaluando tanto el progreso de las actividades programadas como la calidad de los trabajos desarrollados hasta la fecha. Durante la inspección se evidenció la ejecución de nuevas actividades y avances en las adecuaciones contempladas dentro del proyecto. 6.2 Se realizó una visita de seguimiento al salón social de la Junta de Acción Comunal de San Martín de Loba con el propósito de evaluar los avances de obra y verificar la calidad de los acabados ejecutados por el contratista. Durante el recorrido se evidenció progreso en las actividades de adecuación, observándose el desarrollo de intervenciones orientadas al cumplimiento de los requerimientos del proyecto. 6.3 Se realizó una segunda visita de seguimiento al salón social de Villa del Cerro con el fin de verificar el estado de avance de las obras y comparar las condiciones observadas respecto a la inspección anterior. Durante la visita se evidenció que no se presentaron avances significativos ni la ejecución de nuevas actividades desde la última revisión realizada. 6.4 Se realizó una visita de seguimiento al Salón de Innovación y al Nodo Digital de la Alcaldía Local de San Cristóbal con el propósito de verificar los avances de obra y evaluar la calidad de los acabados ejecutados. Durante la inspección se evidenciaron avances en las adecuaciones correspondientes al Salón de Innovación; sin embargo, se observó que las actividades previstas para el Nodo Digital aún no habían iniciado al momento de la visita.	6.1 Avance de Obra Villa del Cerro .pdf 6.2 Avance de Obra San Martin.pdf 6.3 Avance de Obra Villa del Cerro.pdf 6.4 Avance de Obra ALSC.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 7	
Participar activamente en todas las reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por la Administración Local, supervisión, entidades y/o comunidades, ateniendo las solicitudes y presentando los avances de las funciones y actividades asignadas, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1 Se participó en una reunión de trabajo orientada a la revisión de los requerimientos legales y administrativos necesarios para la suscripción de los contratos de comodato (préstamo de uso), con el propósito de garantizar que las Juntas de Acción Comunal puedan operar de manera legal y adecuada los siete (7) Centros de Experiencia TIC (Nodos Digitales) correspondientes a los proyectos 2694 y 2620. Durante la sesión se revisaron los requisitos documentales, las responsabilidades de las partes involucradas y los lineamientos necesarios para la formalización de los acuerdos. 7.2 Se participó en una reunión de seguimiento con la Alcaldía Local y el contratista encargado de las adecuaciones, con el objetivo de revisar el estado de avance de las obras, evaluar el cumplimiento de las actividades programadas y establecer un cronograma actualizado de ejecución basado en el progreso evidenciado hasta la fecha. Durante la sesión se analizaron las actividades pendientes y se definieron acciones para garantizar el desarrollo oportuno del proyecto. 7.3 Se participó en la jornada de socialización, discusión técnica y análisis jurídico del Acta de Corresponsabilidad para la implementación del Nodo de Conectividad en la sede comunal de la Junta de Acción Comunal del barrio Altamira. Durante la sesión, realizada el 18 de junio de 2026, se revisaron y concertaron las cláusulas del documento, aclarando responsabilidades, compromisos y condiciones de operación, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y sostenibilidad del proyecto una vez sea puesto en servicio.	7.1 Analisis Documentacion Comodatros 2026.pdf 7.2 Reunion de Seguimiento de Obra.pdf 7.3 Concertación Alatamira, firma de corresponsabilidad.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 8	
Revisar, clasificar y proyectar las respuestas a los requerimientos ciudadanos, entes de control y entidades; que le sean enviados a través del aplicativo Orfeo y una vez finalizado el contrato presentar paz y salvo correspondiente; en el marco de los proyectos.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1 Se realizó seguimiento y gestión documental permanente a través del aplicativo ORFEO, manteniendo al día los requerimientos, revisiones, trámites y solicitudes asignadas en el marco de los proyectos y procesos desarrollados por el área. Asimismo, se efectuó el diligenciamiento y atención oportuna de las revisiones y requerimientos enviados mediante el aplicativo, permitiendo garantizar la actualización, organización y trazabilidad de la información y documentación correspondiente a los procesos adelantados. Estas actividades contribuyeron al adecuado control documental y al seguimiento administrativo de los asuntos asignados, conforme a los lineamientos y tiempos establecidos por la entidad.	8.1 Pantallazo ORFEO.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 9	
Realizar atención al público en asuntos relacionados con el área de educación, dotaciones institucionales, sostenimiento financiero y desarrollo de programas integrales de apoyo a los estudiantes de la Localidad de San Cristóbal, brindando orientación y acompañamiento conforme a la normativa vigente.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se asignaron tareas en este periodo	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 10	
Realizar la gestión documental de los proyectos, los trámites administrativos y la consolidación de la información precontractual, contractual y final, de los procesos que le sean asignados, contemplado en el Plan de Desarrollo Local 2025-2028, conforme a las líneas de inversión y a lo requerido por el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10.1 Se elaboraron los planos de anteproyecto para la implementación del observatorio en la terraza de la IED Gloria Valencia de Castaño, desarrollando la propuesta arquitectónica preliminar a partir de las condiciones físicas del espacio y los requerimientos funcionales establecidos para su adecuación. 10.2 Se proyectaron los planos con las modificaciones requeridas para la Junta de Acción Comunal de Villa del Cerro, ajustando la distribución y organización de los espacios con el fin de responder adecuadamente a las necesidades operativas y al funcionamiento actual de la organización comunitaria. 10.3 Se desarrollaron los planos con las modificaciones requeridas para la Junta de Acción Comunal de Nueva Delhi, las cuales fueron definidas a partir de los hallazgos y requerimientos identificados durante la visita técnica realizada conjuntamente con el proveedor encargado de las adecuaciones. 10.4 Se elaboraron los planos de anteproyecto para el Nodo Digital de la Alcaldía Local de San Cristóbal, incorporando los criterios técnicos, espaciales y funcionales necesarios para el desarrollo de las adecuaciones previstas dentro del proyecto. 10.5 Se proyectaron los planos de anteproyecto correspondientes al Salón de Innovación de la Alcaldía Local de San Cristóbal, definiendo la distribución espacial y los elementos requeridos para su adecuación, de acuerdo con los lineamientos y necesidades identificadas para el correcto funcionamiento del espacio.	10.1 Planos IED Gloria Valencia.pdf 10.2 Plano Villa del Cerro.pdf 10.3 Plano Nueva Delhi.pdf 10.4 Plano Nodo Digital ALSC.pdf 10.5 Plano Salón de innovación ALSC.pdf

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN # 11	
Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de la naturaleza del contrato	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se asignaron tareas en este periodo	

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

«Nota: Incluya los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato»

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)

CONTRATISTA

Firma: 

Nombre: Christian Camilo Diaz Diaz

Cédula: 1.018.411.227 de Bogotá

SUPERVISOR/INTERVENTOR

Nombre: Carlos Hernando Macias Montoya

Cedula: 74.371.098 de Duitama

Cargo: Alcalde Local San Cristobal

Firma: 

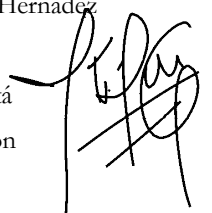
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre: Liz Johana García Hernández

CPS 374-2026

Cedula: 52.383.564 de Bogotá

Cargo: Apoyo a la Supervisión

Firma: 

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.